



---

**ACUERDO DEL SECRETARIO GENERAL**

---

En cumplimiento de lo establecido en la norma cuarta del concurso de méritos convocado por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 14 de enero de 2016 para la provisión de un puesto de trabajo de Administrativo N-18 en la Gerencia del Consejo, entre funcionarios del subgrupo C1 de las Administraciones Públicas y funcionarios pertenecientes al Cuerpo o Escala de Gestión procesal y Administrativa o al cuerpo o escala de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, publicado en el Boletín Oficial del Estado nº 19 de fecha 14 de enero de 2016, y teniendo en cuenta la propuesta de la Junta de Personal de 16 de febrero de 2016, se nombra a Manuel Astorgano Pérez, como Vocal titular de la Comisión de Valoración del mencionado concurso y a Ana María Angulo Borreguero como Vocal suplente, dándose publicidad del presente acuerdo en el apartado "Empleo Público" de la página web [www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es) del Consejo.

Madrid, 17 de febrero de 2016  
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Joaquín Vives de la Cortada Ferrer-Calbetó